

Convocatoria

CAPACITACIÓN PRESENCIAL DE MEDIACIÓN LECTORA 2025



COLIMA
Gobierno del Estado

Secretaría de
Educación y Cultura
Subsecretaría de Cultura

Centro de Cultura Escrita
Miguel Ángel Cuervo



**Salas de
Lectura**
Programa Nacional



**FONDO
DE CULTURA
ECONÓMICA**

EDUCAL
la experiencia de leer



30 Años
PROGRAMA NACIONAL
Salas de Lectura

CONVOCATORIA A LA CAPACITACIÓN PRESENCIAL DE MEDIACIÓN LECTORA 2025

INSTITUCIONES CONVOCANTES

La Subsecretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Colima a través de su Coordinación de Fomento a la Lectura, en colaboración con los H. Ayuntamientos Municipales del Estado de Colima, el Fondo de Cultura Económica y el Programa Nacional Salas de Lectura (PNSL), extiende la Convocatoria 2025 a la Capacitación en Mediación Lectora dirigido a promotores de lectura, bibliotecarios, docentes, gestores culturales y al público en general interesado en aprender y desarrollar actividades voluntarias de fomento a la lectura por placer en su comunidad.

¿QUÉ ES LA CAPACITACIÓN EN MEDIACIÓN LECTORA?

Es una capacitación presencial impartido por la Coordinación de Fomento a la Lectura del Estado de Colima, con una duración de 20 horas, que tiene por objetivo formar a personas voluntarias en la mediación lectora para crear Salas de Lectura, con herramientas críticas y creativas para la generación de comunidades lectoras e integrarse al Programa Nacional Salas de Lectura.

El Programa Nacional Salas de Lectura busca contribuir en la cultura comunitaria con la creación de espacios de inclusión, diálogo y reflexión en torno a la lectura libre y por placer, de manera gratuita y accesible a la población, donde leer se convierta un acto de libertad, un momento para compartir textos, libros y narraciones con la comunidad, impulsando la concepción y construcción de acciones comunitarias solidarias y revitalizadoras del tejido social en México.

¿QUÉ ES EL PROGRAMA NACIONAL SALAS DE LECTURA?

Es una iniciativa nacional desarrollada por el Fondo de Cultura Económica que fomenta la **lectura por placer en la ciudadanía; el Programa Nacional Salas de Lectura**, está conformada por personas voluntarias que propician el fomento a la lectura por placer con sus comunidades. Su entusiasmo y dedicación les ha llevado a crear espacios seguros, hospitalarios y de acompañamiento a través de las Salas de Lectura.

¿QUÉ ES UNA PERSONA MEDIADORA DE LECTURA?

Son **personas voluntarias entusiastas**, que destinan parte de su tiempo a promover la lectura por placer, brindan acompañamiento a las comunidades en el diálogo alrededor de la palabra escrita contenida en los libros y la oralidad de las comunidades, a través de una Sala de Lectura.



COLIMA
Gobierno del Estado

Secretaría de
Educación y Cultura
Subsecretaría de Cultura

Centro de Cultura Escrita
Miguel Ángel Cuervo



FONDO
DE CULTURA
ECONÓMICA

EDUCAL
la experiencia de leer



30 Años
PROGRAMA NACIONAL
Salas de Lectura

¿QUÉ ES UNA SALA DE LECTURA?

Destacan por ser **espacios seguros y hospitalarios, físicos, virtuales, fijos o itinerantes** donde las personas mediadoras promueven el fomento a la lectura por placer en compañía de su comunidad.

ASPIRANTES

Convocatoria dirigida a personas jubiladas, estudiantes, promotores de lectura, bibliotecarios, docentes, gestores culturales, y al público en general interesado en realizar actividades voluntarias para el fomento a la lectura por placer en su comunidad.

REQUISITOS GENERALES

- Residir en el estado de Colima

REQUISITOS PARTICULARES

- Podrán participar personas mayores de 18 años cumplidos o por cumplir.
- De preferencia personas interesadas en la palabra escrita y oral, con compromiso social y comunitario.
- Deseo por acompañar de manera cercana y entusiasta los procesos de lectura con su comunidad, o círculos cercanos de convivencia (amigos, alumnos, vecinos, entro otros).
- Disposición e interés en procesos formación autodidacta antes que escolarizada y académica.
- Compartir y motivar la lectura de diversos textos y autores locales, nacionales e internacionales con las comunidades en las que viven, estudian o trabajan.
- Interés en profundizar y/o fortalecer su perfil lector.

PERIODO DE LA CAPACITACIÓN

23, 24, 25 y 26 de junio de 2025

VIGENCIA DE LA CONVOCATORIA

CIERRE	20 de junio
RESULTADOS	22 de junio
INICIO DE LA CAPACITACIÓN	23 de junio



COLIMA
Gobierno del Estado

Secretaría de
Educación y Cultura
Subsecretaría de Cultura

Centro de Cultura Escrita
Miguel Ángel Cuervo



FONDO
DE CULTURA
ECONÓMICA

EDUCAL
la experiencia de leer



30 Años
PROGRAMA NACIONAL
Salas de Lectura

ACTIVIDADES DURANTE LA CAPACITACIÓN

Las sesiones de la capacitación de Mediación Lectora permiten la construcción de saberes y reflexiones esenciales para la realización de actividades creativas y autoevaluaciones correspondientes a cada módulo, cuya entrega impactará en la acreditación del mismo.

COMPROMISOS DEL VOLUNTARIADO

- Cubrir como mínimo el 90% de asistencia.
- Realización y entrega de las actividades de acuerdo al calendario establecido.
- Participación activa y respetuosa durante las sesiones.
- Abrir su Sala de Lectura preferentemente al finalizar la capacitación.

BENEFICIOS DE LA CAPACITACIÓN DE MEDIACIÓN LECTORA

- Permite a la ciudadanía inscrita desarrollar un alto sentido humano, social y comunitario para su labor voluntaria como personas mediadoras de Salas de Lectura.
- Brinda herramientas teóricas y prácticas para fomentar la lectura por placer de manera humana, cercana y creativa a su comunidad.
- Oportunidad de crear vínculos y desarrollar trabajo colaborativo con más personas mediadoras de lectura de su entidad y del país.
- Potenciar sus habilidades y creatividad en torno al fomento a la lectura y el libro.
- Entrega de un acervo bibliográfico al finalizar.
- Participación en capacitaciones de formación continua.



COLIMA
Gobierno del Estado

Secretaría de
Educación y Cultura
Subsecretaría de Cultura

Centro de Cultura Escrita
Miguel Ángel Cuervo



FONDO
DE CULTURA
ECONÓMICA

EDUCAL
la experiencia de leer



30 Años
PROGRAMA NACIONAL
Salas de Lectura